

CENS N°69 Prof. María del Carmen Caballero Vidal

Docentes: Arnáez Emmanuel – Cámara Daniel – Echegaray Marcela - Escudero Carina

1er Año

Turno Noche

Área: Educación Cívica

Título: **Los derechos en acción**

Contenidos:

- Conocer las características del trabajo registrado, y los derechos y obligaciones de las partes involucradas en la relación laboral.
- Favorecer la reflexión sobre situaciones laborales que lesionan el pleno cumplimiento de los derechos y sus consecuencias en el plano personal y social.

Los derechos en acción

Martina investiga un call center en el que se sospecha que trabajan más empleados que los declarados por su dueño. Luego de investigar un poco, Martina encuentra un listado en el que figuran muchos empleados no registrados que, por lo tanto, no acceden a sus derechos de la seguridad social. Esto es lo que se conoce como "trabajo en negro": el empleador no realiza los aportes que corresponden según la ley. De esta manera, el trabajador queda desprotegido y no goza de ninguno de sus derechos y beneficios (jubilación, obra social, vacaciones pagas, antigüedad, aguinaldo, días de licencia por estudio, licencias por maternidad, etc.).

Actividades

1) Elaborar con tus palabras una definición posible sobre qué son los derechos laborales. Preguntas orientadoras:

- ¿De qué manera se expresan cotidianamente?
- ¿Quiénes son sujetos de estos derechos?
- ¿Dónde aparecen formulados estos derechos y quién los garantiza?

2) Luego, podrán leer los artículos 14, 14 bis, 15 y 16 de la Constitución Nacional, y hacer un listado de los derechos laborales que aparecen garantizados.

En el siguiente enlace podrán encontrar los artículos 14 bis, 14 bis, 15 y 16 de la Constitución Nacional:

Sitio del Honorable Senado de la Nación

<http://www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/capitulo1.php>

Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores

<http://www.trabajo.gov.ar/infoutil/derechos.asp>

Derechos del trabajador

<http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/paginas.dhtml?pagina=79>

3) Leer sobre los siguientes casos: el de una persona que comenzó a trabajar en una fábrica a los 16 años de edad y se jubiló en esa misma fábrica a los 60 años; el caso de una inmigrante boliviana que trabaja en un taller textil clandestino; el caso de un joven que trabaja en moto como repartidor de delivery.

"RELATOS DE VIDA"

Empleado jubilado

Mi nombre es Roberto, tengo 67 años y vivo en San Martín, provincia de Buenos Aires. Cuando tenía 16 años empecé a trabajar a una fábrica de electrodomésticos, que los vendía en varias provincias de la Argentina. Mi padre trabajaba ahí desde hacía pocos años y, cuando pudo, me hizo entrar a trabajar a mí. Al principio solo hacía changas, cargaba cosas o me mandaban con algún trámite, pero yo de paso estaba cerca de las máquinas y aprovechaba para mirar. Cuando tenía un tiempito libre, me iba a ver a mi papá o a alguno de sus compañeros y prestaba atención a lo que hacían. Siempre tenía ganas de preguntarles un montón de cosas pero no quería distraerlos mucho, aunque de a poco fui aprendiendo todo. Al poco tiempo ya me habían dado un puesto de trabajo como operario y cuando empecé a hacer mi trabajo ¡ya casi sabía todo!

Para ese momento yo trabajaba 8 horas por día y ganaba bastante bien. Me alcanzaba para todos mis gastos y también podía colaborar en mi casa. Me acuerdo de que con mi primer sueldo invité a mis padres y mis hermanos a comer en un restaurante en el centro. Igual, mi familia no necesitaba dinero, así que con el tiempo

fui teniendo mis pequeños ahorros. No era mucho, pero me alcanzaba para irme a Mar del Plata o a Córdoba algunos días, cuando tenía mis vacaciones. En uno de esos viajes conocí a una chica y me enamoré, pero ella no me daba bolilla. Yo estaba todo el tiempo detrás de ella, una vez cobré mi aguinaldo y me gasté la mitad en hacerle regalos. Al final me puse de novio con ella y ahora es mi mujer.

Después de varios años la fábrica había crecido bastante, los dueños habían contratado a muchos empleados nuevos y a mí me pasaron a supervisor. Ahí el trabajo era un poco más liviano y ganaba más plata, así que pude casarme con mi novia e irme a vivir con ella. Y al poco tiempo tuve a mi hija, Alejandra.

Yo no podía ser más feliz, pero en esa época tuve varios problemas de salud bastante graves. Me empezó a doler la espalda y a veces me cansaba de estar mucho tiempo parado. Un día no aguantaba más, así que pedí el día en el trabajo y me fui al hospital a ver al médico. Me revisó y me dijo que me tenía que hacer un montón de estudios como radiografías y no sé cuántas cosas más. En esa época eran carísimos, pero la obra social me cubría todo. Hasta que no tuve los resultados de los análisis no pude ir a trabajar, y cuando estaban listos los médicos descubrieron que tenía un problema en la columna y me iban a tener que operar. En total estuve más de 6 meses sin ir a trabajar y fue bastante duro, aunque pude aprovechar para estar más tiempo en mi casa con mi hija, mientras hacía la rehabilitación. Todo ese tiempo seguí cobrando mi sueldo normal y además me correspondía la asignación familiar por Alejandra, que ya había empezado la escuela.

Esa fue la única vez que me enfermé de algo grave. Los médicos me curaron muy bien y nunca más tuve problemas de salud relacionados con la operación, así que trabajé casi 20 años sin interrupciones hasta el día que me jubilé, hace algunos años. Después de tantos años de aportes tengo una jubilación bastante buena, aunque para mucho no me alcanza. Mi hija se casó, se fue a vivir al interior y ahora tengo dos nietos, pero esa historia la dejamos para otro día?

Motoquero

Me llamo Alejandro y soy del barrio de Paternal, en Capital Federal. Vivo con mi viejo y mi hermano menor, Mariano, en un departamento que alquilamos ahí. Cuando tenía 17 años empecé a laburar en una pizzería en Villa del Parque, a 20

cuadras de donde vivo ahora. Yo vivía cerca de ahí, pero nos tuvimos que ir porque no podíamos pagar el alquiler. En ese momento estaba cursando 4º año de la secundaria y trabajaba de 7 a 12 de la noche, repartiendo pizzas con la moto de la pizzería.

Ese trabajo no era muy duro; trabajaba con dos amigos más, había buena onda y me pagaban lo normal como para salir y cubrir mis gastos. Lo único malo era que tenía un solo franco por semana: ¡los lunes! Con esas cosas sí que el dueño era estricto. No se podía faltar nunca, te pase lo que te pase. Tenías que estar muy enfermo para no ir a trabajar y encima ese día no te lo pagaban. Además, trabajábamos todos los feriados, porque esos días las casas de comida venden más, y olvidate de que te paguen doble?

Cuando cumplí 20 años me compré mi primera moto, un ciclomotor sin cambios, usado, pero que andaba diez puntos. Ahí empecé a trabajar en otra pizzería y cobraba mejor. Aunque cada vez eran menos, todavía había negocios que contrataban pibes sin moto, así que los que teníamos una ganábamos bien. En esa época me alcanzaba para dejar guita en mi casa y tener algo para mí. Pero por otro lado tenía algunas contras: la nafta para la moto la tenías que poner vos, si se te rompía algo o chocabas, lo mismo: la tenías que arreglar vos? y ni hablar si llegabas a tener un accidente y te lastimabas: nadie se hacía cargo de nada.

Después de estar dos años ahí el laburo bajó mucho y me echaron sin darme ni un peso. Al principio no me lo tomé tan mal: después de todo ¡eran mis primeras vacaciones en cinco años! Estuve unos meses sin hacer nada, buscando trabajo pero sin ponerle muchas ganas. Todas las oportunidades que encontraba eran bastante peores que el trabajo del que me habían echado, así que no las agarraba. Pero empezó a pasar el tiempo y algo tenía que hacer, porque en mi casa no alcanzaba la plata y yo no aportaba nada. Así que tomé una decisión: vendí mi moto, le pedí plata a un amigo y me compré una moto más grande. Con esa empecé a buscar otros trabajos mejores hasta que encontré uno en una mensajería. Justo en ese momento mi hermano también consiguió trabajo como cadete en una empresa grande. Fue más o menos en la época en que nos mudamos de barrio.

Ahora mi hermano está trabajando en la parte administrativa de la empresa y lo pusieron en blanco. Yo, por mi parte, tengo dos trabajos: de día hago mensajería y los fines de semana reparto pizzas por la noche. Hace poco me enteré de que hay una organización que agrupa a los que trabajan haciendo mensajería o delivery. Me dijeron

que te ayudan bastante y te asesoran en todo lo que pueden. Voy a averiguar cómo hacer para participar.

Inmigrante boliviana

Soy Eva, tengo 29 años, y llegué de Bolivia hace 5. Allá trabajaba en un comercio pero el sueldo no era muy bueno y apenas me alcanzaba para vivir, así que cuando surgió la posibilidad de venir a la Argentina, me arriesgué y me vine. Un amigo me dijo que tenía unos conocidos acá y que me podían dar trabajo. Me avisaron que al principio no iba a ser muy bueno pero que igual me podía convenir.

El trabajo no tenía nada que ver con lo que yo hacía: se trata de coser prendas de ropa en un taller textil que trabaja para distintas marcas. Aunque no era una experta yo sabía coser y usar máquinas de coser, y además ¡estaba dispuesta a aprender!

Cuando llegué a Buenos Aires me dijeron que como no tenía documentos no me podían poner en blanco y que el sueldo iba a ser un poco bajo, pero que con el tiempo me iban a pagar más. Ahora que pasaron más de 5 años sigo ganando casi lo mismo y las condiciones son pésimas: trabajo en un taller que no tiene ventanas, con más o menos veinte mujeres que están en la misma situación que yo. Cada una tiene una mesa con una máquina de coser y apenas entramos todas en ese local. Trabajamos de lunes a sábados de 9 de la mañana a 9 de la noche, sólo paramos media hora para almorzar y no podemos interrumpir el trabajo para ir al baño. No puedo faltar bajo ningún motivo, ni siquiera aunque esté enferma, y tampoco tenemos vacaciones. El sueldo es demasiado bajo, a veces cuando me llaman mis familiares me preguntan si puedo ahorrar algo? ¿Ahorrar algo? ¡Si hay meses en que no me alcanza ni para pagar las cuentas! Eso es lo que pienso yo, porque en realidad nunca les digo así. Ellos saben que muy bien no me va, pero no quiero preocuparlos de más.

La verdad es que extraño mucho mi casa y mi barrio. Extraño mucho a mis amigos, acá no tengo mucha vida social porque no me da el tiempo. Tampoco tengo novio y me gustaría mucho formar una familia, aunque en realidad tampoco podría. Hace unos meses una compañera de trabajo quedó embarazada y la echaron. Los dueños dijeron que no podían tenerla así porque era peligroso, aunque nunca entendimos peligroso para quién. La verdad es que pensaron que les iba a traer muchos "problemas" como tener que faltar para ir al médico o no poder hacer trabajos

pesados. Ahora ella tiene que mantener al hijo y se quedó sin trabajo, ni indemnización ni nada.

Yo ahora hablo con mis amigos y me dicen que me vuelva, que las cosas no están tan mal y que un trabajo mejor que este voy a conseguir seguro. Yo no veo la hora de volver a Bolivia, pero no me alcanza la plata, así que estoy esperando que mi familia me mande los pasajes.

4) Completar el siguiente cuadro:

PERSONAJES DERECHOS	TRABAJADOR JUBILADO	INMIGRANTE BOLIVIANO	REPARTIDOR DE DELIVERY
Jornada laboral			
Remuneración			
Aguinaldo			
Vacaciones			
Licencia por maternidad			
Otras licencias			
Enfermedad			
Asignaciones			

E-MAIL DE CONTACTO:

1ro 1ra: danielhcamera@hotmail.com

1ro 2da: escuderoarina877@gmail.com

1ro 3ra: danielhcamera@hotmail.com

1ro 4ta: emmanuelarnaez@hotmail.com

1ro 5ta: marcelaecheagaray@yahoo.com.ar

1ro 6ta: emmanuelarnaez@hotmail.com

Director del Establecimiento: Prof. Vicente Pirri